ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO



gm

ACTA NÚMERO DOSCIENTOS CUARENTA-DOS MIL DOCE. En la sala de sesiones del Consejo Académico de la Academia Nacional de Seguridad Pública, en Santa Tecla, departamento de La Libertad a las siete horas con treinta minutos del día viernes trece de enero de dos mil doce, convocados por el señor Presidente del Consejo Académico, JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA, se encuentran presentes, además del primero las consejeras y consejeros de esta institución, CARMEN YOLANDA RODRIGUEZ, JOSÉ HUMBERTO MORALES, SANDRA GERALDINE HUEZO, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, JOSÉ HUGO GRANADINO, MARIO ANTONIO RUIZ Y OSCAR ANTONIO FERNÁNDEZ; presente también el COMISIONADO ROLANDO ELÍAS JULIÁN BELLOSO, representante del Director General de la PNC. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL SEIS DE ENERO DE DOS MIL DOCE. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS CURSO ESPECIALIZADO PARA NUEVA UNIDAD ANTIPANDILLAS. 2. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL PARA EL AÑO, DOS MIL DOCE. 3. NOTIFICACIÓN DE ADMISIÓN DE DEMANDA POR PARTE DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. 4. RECURSO DE APELACIÓN

Art. 19 d) Ley de Accesos a laformación Pública

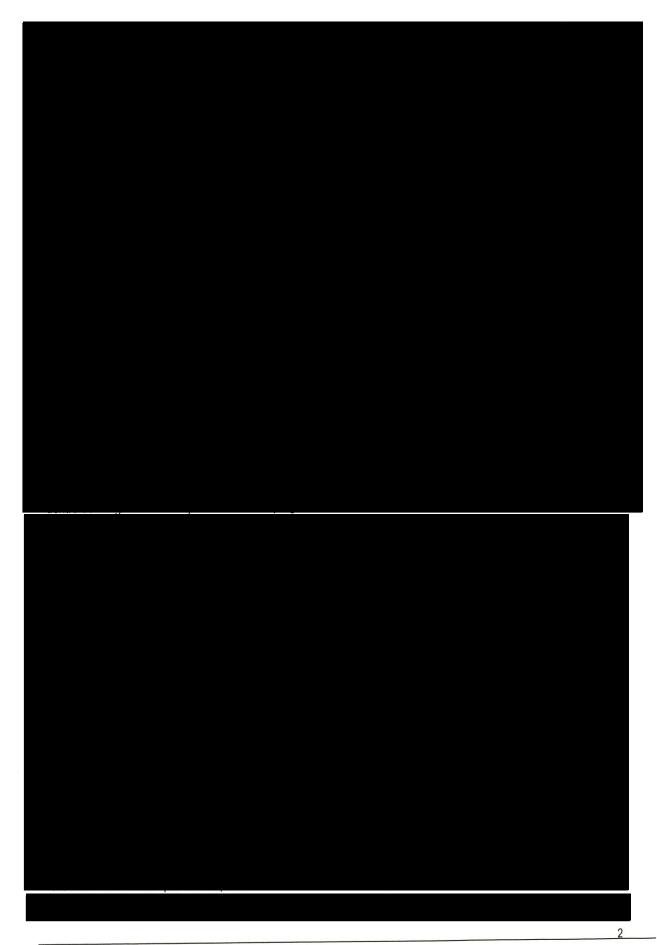
MODIFICACIÓN DE ACUERDO TOMADO EN SESIÓN CELEBRADA EL VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE. (RECURSO DE RECONSIDERACIÓN). 6. SOLICITUDES: INGRESO:

REINGRESO:

7. INFORME SOBRE SITUACIÓN DE ALUMNAS EN PRÁCTICAS POLICIALES. 8. ENTREGA DE INFORME FINAL DEL ENTRENAMIENTO EN EL SERVICIO POLICIAL DE LA PROMOCIÓN CIENTO CUATRO DEL NIVEL BÁSICO.

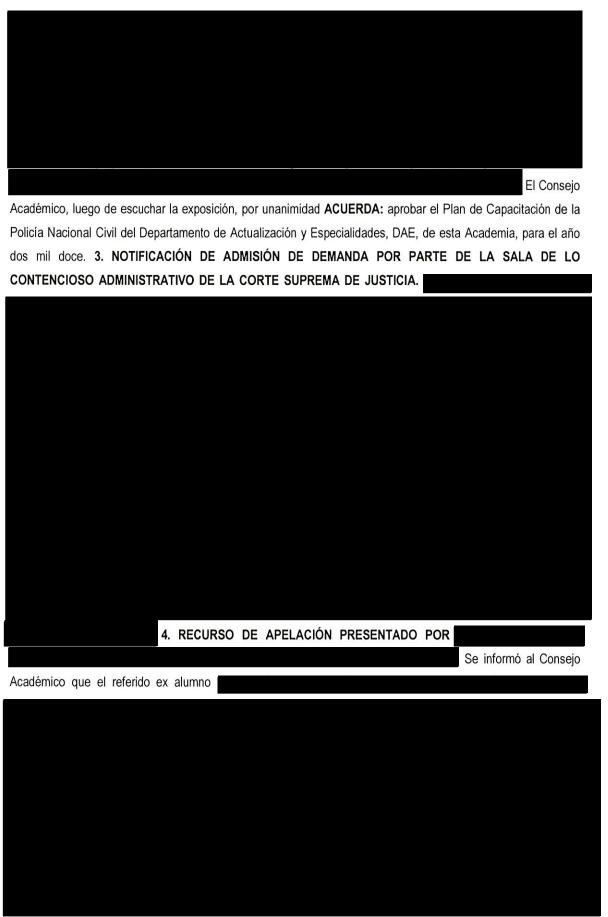
9. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. II. APROBACIÓN DE AGENDA. Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, ACUERDA: aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del Consejo Académico. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL SEIS DE ENERO DE DOS MIL DOCE. Después de haber leído el acta, el Consejo Académico ACUERDA: aprobarla por unanimidad, por lo que procedieron a su firma. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS CURSO ESPECIALIZADO PARA NUEVA UNIDAD ANTIPANDILLAS.

Art. 19 b) Ley de Acceso a la Información Pública

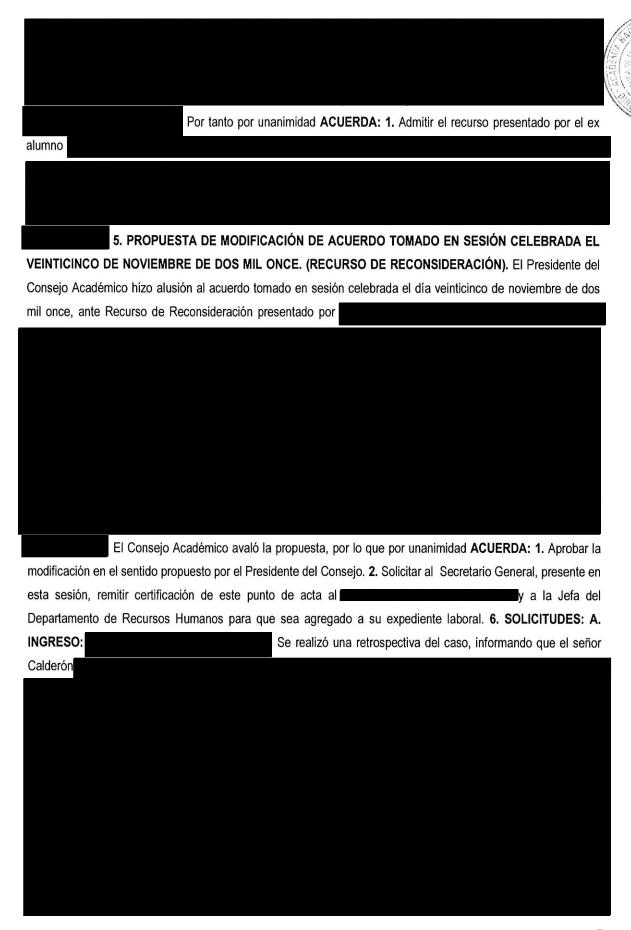




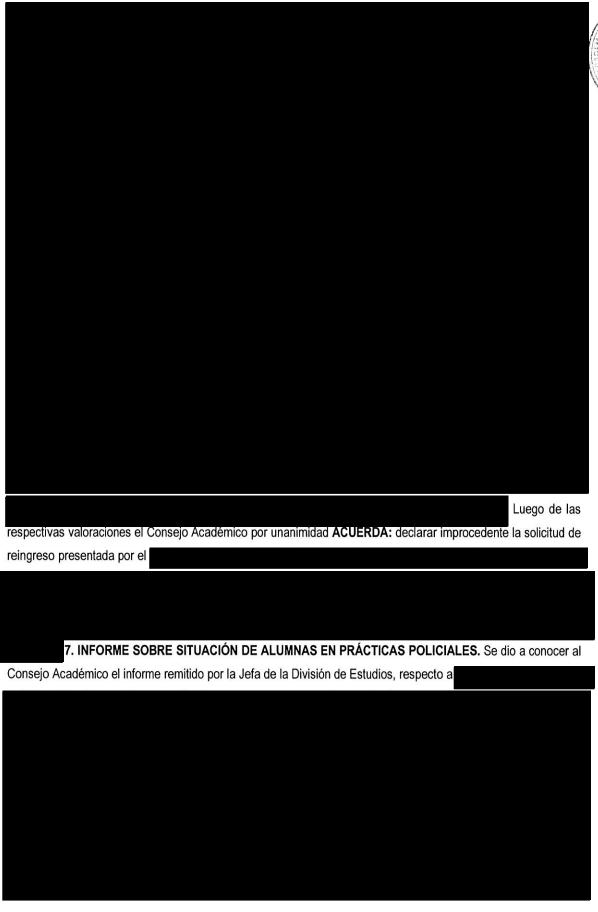
2. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL PARA EL AÑO, DOS MIL DOCE.



Art. 19 d) Ley de Acceso a la Informac ión Pública



	l
	ķ
Luego de las respectivas valoraciones, el Consejo Académico por unanimidad ACUERDA: 1.	l
Ratificar el acuerdo emitido por este Consejo en sesión celebrada en fecha tres de junio de dos mil once. 2. B. REINGRESO:	
Se informó al Consejo Académico que	Art. 19 b) Ley de Acceso a la
6	Informaci n Pública



Por tanto el Consejo Académico por unanimidad ACUERDA: solicitar al
Director General de esta Academia remitir informe sobre esta situación al Director General de la PNC;
8. ENTREGA DE
INFORME FINAL DEL ENTRENAMIENTO EN EL SERVICIO POLICIAL DE LA PROMOCIÓN CIENTO CUATRO
DEL NIVEL BÁSICO. Se hizo entrega del informe remitido por
DEL MIVEL BACIOC. Se 11/20 chillega del illionne femiliado por s
9. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. 9.1 Cooperación internacional.
Informó que ya se recibió notificación oficial de que el gobierno de Japón aprobó un proyecto para esta
Academia, consistente en equipo para el gimnasio y catres para los dormitorios de los alumnos por un monto de
ciento veinte mil dolares. Además informo que fue contactado por la señora
quien le solicitó conocer sobre los proyectos de esta Academia. A fin de informarle sobre
dichos proyectos, se recibió la visita de la funcionaria, haciendo mención de algunos de ellos como la formación
de personal docente e instructores en materia de competencia y género; ampliación de las instalaciones de la
ciudadela para la realización de prácticas; equipamiento de instrumentos de la banda de paz y grupo musical;
equipamiento del aula virtual; adquisición de un simulador de tiro, entre otros. Manifestó el Director General que la
se mostró interesada en apoyar la mayoría de proyectos presentados. El Consejo Académico
hizo énfasis y solicitó que al momento de diseñar y presentar dichos proyectos se incorporen los costos de
ejecución. No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada que para constancia firmamos.
Congentral Lic. Jaime Edwin Martinez Ventura

Licda. Carmen Yolanda Rodríguez

Dr. José Humberto Morales

All S.

Dra. Sandra Geraldine Huezo

Lic. José Hugo Granadino

Dr. Oscar Antonio Fernández

Lic. Francisco Elías Valencia

Ing. Mario Antonio Ruiz

Cmsdo. Rolando Elías Julián Belloso